

Convocatoria de ayudas

Con objeto de facilitar la participación de profesionales en el **XXIII Congreso de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial (SADECA)** que tendrá lugar en Úbeda (Jaén) los días 15 y 16 de noviembre de 2018, la Junta Directiva de SADECA convoca **3 ayudas económicas** para cubrir los costes de **inscripción** para aquellos socios que hayan presentado una comunicación al congreso como primer autor y que ésta haya sido aceptada como comunicación oral o temática.

Bases de la convocatoria:

1. Será requisito indispensable ser socio de SADECA o [hacerse socio](#) antes de la aceptación de la ayuda (Cuota: 30 euros anuales).
2. Haber enviado alguna comunicación como primer autor al XXIII Congreso de SADECA, y aceptada en modalidad ORAL o TEMÁTICA.
3. **Enviar formulario** de solicitud cumplimentado, descargable en la web de SADECA, **hasta el 30 de octubre de 2018 a las 15:00 horas** a secretaria@sadeca.es
4. El criterio de selección de las personas becadas será la puntuación media otorgada por el Comité Científico a las comunicaciones aceptadas de los candidatos.
5. Se solicitará a la Secretaría del Congreso de SADECA las puntuaciones de las comunicaciones aceptadas de cada candidato.
6. La Junta Directiva de SADECA levantará acta con el resultado de la convocatoria y lo hará público antes del 31 de octubre de 2018 a las 15:00 horas.
7. La Secretaría de SADECA se encargará de realizar la inscripción y comunicárselo a los beneficiarios.
8. Igualmente, entre todos los candidatos que en esta convocatoria no obtuvieran becas de inscripción, se generará una lista de espera por orden de puntuación obtenida y si existen renunciaciones o ampliaciones de número de becas será este registro el que determine la obtención o no de la referida beca.
9. La ayuda es personal e intransferible.